

aproxima, y cuando se nos aparecen los sueños verídicos.

Horacio, en la Sátira X del Libro I, verso 33, dijo también:

Post mediam noctem visus cum somnia vera:

y Ovidio, en la Heróida XIX. versos 195 y 196:

Namque sub Aurora, iam dormitante lucerna  
Somnia quo cerni tempore vera solent.

*Vera monent Tuscis exa probata viris.*—El poeta se refiere principalmente á los Etruscos, porque tenían fama en la antigüedad de ser muy hábiles intérpretes de los presagios, ciencia á la cual se consagraban para hacer de ella estudios profundísimos.

Cuenta Cicerón en su Tratado De Divinatione, Libro I, XLI, que en la época más floreciente de la República, el Senado había decretado, que seis hijos de las familias más prominentes de Roma, debían ser enviados á los diversos pueblos de la Etruria, á fin de que estudiaran el arte de la adivinación, para que cultivado por ellos, no perdiese su carácter sagrado, y no se convirtiese en profesión mercenaria. Agrega, además, que los Etruscos se consagraron al conocimiento de las entrañas de las numerosas víctimas que inmolaban, y á la interpretación de los prodigios, porque debido tal vez á las condiciones de la atmósfera de la Etruria, eran frecuentes los fenómenos ce-

lestes, las apariciones raras, y las concepciones deformes, ya entre los hombres, ya entre los animales.

*Et tamen, utcumque est, sive ille vera moneri.*—Al traducir este pasaje, he seguido la opinión dada por Mr. Martinón, en el siguiente pasaje de su Comentario. «*Monenti Itali, moneri M. SS.*» Los editores modernos han adoptado la lección de los M. SS., cuyo sentido es, á decir verdad, perfectamente claro: sea que los hombres se empeñen en saber la verdad (por ejemplo, consultando á los dioses), sea que prefieran atenerse á los sueños mentirosos.

Desgraciadamente no hay ninguna relación entre esta idea y la que sigue; y más bien hay casi contradicción, pues el poeta, después de haber repetido que los sueños son falsos, no puede pedir á Lucina que aparte los malos efectos del suyo. Esta interpretación es, pues, inaceptable. Ahora bien, es evidente que *sive illi. . .* y el verso siguiente, desarrollan y explican *utcumque est*. Dejemos á un lado el desarrollo, y para saber cuál debe ser el sentido de *utcumque est*, tomemos en consideración las ideas que siguen. El poeta ha tenido, dice, un sueño espantoso; para no aterrorizarse, ensaya, siempre por medio de una ficción, de persuadirse á sí mismo, de que los sueños son falsos; pero apenas lo ha afirmado, cuando hace constar que, sin embargo (*at* más bien que *et!*), los hombres creen en ellos, puesto que tienen ceremonias especiales para alejar sus malos efectos. ¿Qué

debe uno pensar? El poeta no ha podido convencerse á sí mismo, sin lo cual, la Elegía entera debería suprimirse; siempre abriga algún temor; ve, pues, la doble hipótesis: *utcumque est*, que sean verdaderos ó falsos, y como es posible que sean verdaderos, le pide á Lucina que haga inútil el terror que inspiran. En consecuencia, la expresión que desarrolla *utcumque est*, no puede tener más sentido que éste: «que los sueños sean ciertos ó falsos,» sentido imposible con *moneri*, pero aceptable con *monenti*. Para esto no es necesario, como lo hace Heyne, referir *monenti* al arúspice: además de que *viris* está en plural, el sentido sería el mismo que con *moneri*, y la corrección perfectamente inútil. Es necesario referir *vera monenti* á *somno*, que tiene así dos epítetos, á los cuales se aplican expresamente las conjunciones *sive. . . sive. . .* sea que los hombres (*illi*) quieran creer que los sueños son verdaderos, sea que quieran creer que los sueños son falsos; es decir, sea que los sueños, en los cuales creen los hombres digan la verdad, sea que mientan. Es cierto que con este sentido la sintáxis no es perfectamente natural, pero á lo menos la lógica queda satisfecha.

*Efficiat vanos noctis Lucina timores.*—Bernardino Cileno, explicando este pasaje, dijo que Lucina estaba aquí en vez de la Luna ó de Diana; pero esta opinión no la comparte Brouckhusio, quien cree que el poeta se refiere á Juno, porque no se trata de la Lu-

cina á quien invocan las parturientas, sino de aquella que es autora de la luz. Nadie puede poner en duda, que Juno era llamada también Lucina. Pompeyo Festo dijo: «Supercilia in Iunonis tutela putabant (in qua dicuntur mulieres etiam), quod iis protegantur oculi, per quos luce fruimur; quam tribuat Iuno. Unde ipsa dea Lucina quoque dicta videtur,» opinión sostenida por Varrón en su Tratado de la Lengua Latina, cuando dijo: «ficta a iuvando et luce Iuno Lucina,» y agregó: «hic enim debuit maxime collocari Iuno Lucina, ubi a diis lux datur oculis;» pero olvidó Brouckhusio, que precisamente la Lucina á quien invocan las parturientas es Juno Lucina, como puede verse en el canto á Diana de Catulo, donde el poeta dijo:

Tu Lucina dolentibus,  
Iuno dicta puerperis.

Nosotros compartimos la opinión de Mr. James Craustoun, según la cual el poeta, al hablar de Lucina, se ha referido á Hécate, que era la diosa que producía y disipaba los ensueños y los espectros, y que no era sino una de las manifestaciones de Diana, la «diva triformis,» de quien habló Horacio, Libro III, Oda XXII, porque era Luna en el cielo, Diana en la tierra, y Hécate en los infiernos, y á la cual se refirió Virgilio, cuando en el Libro IV, 511 de la Eneida, dijo:

«*Tergeminamque Hecaten, tria virginis ora Dianae.*»

*Candor erat, qualem praefert Latonia Luna.*—Brouckhusio recuerda, con motivo de este pasaje, el Cantar de los Cantares. «*Quae est ista quae progreditur quasi aurora consurgens, pulcra ut luna, electa ut sol.*»

Los comentadores todos, citan la Oda V del Libro II de Horacio.

Albo sic humero nitens,  
Ut pura nocturno renidet  
Luna mari.

*Artis opus rarae fulgens testudine et auro.*—La lira de Apolo era de nácar é incrustada de oro.

En la Elegía II del Libro IV, se lee:

Et testudinea Phoebæ superbe lyra.

Es preciso no olvidar que Mercurio, según el himno Homérico á Hermes, hizo la primera lira con la concha de una tortuga.

*Nec flammam volvens ore Chimaera fero.*—La Quimera era el monstruo terrible de la Licia, que vomitaba fuego, y que fué vencido por Belerofonte.

*Barbara nec Scythiae tellus.*—Bajo el nombre de Escitia era conocido todo el vasto territorio de Europa y Asia, que se extiende al Norte y al Este del mar Negro y del mar Caspio.

*Horrendave Syrtis.*—Las Sirtes eran dos bancos de arena por extremo peligrosos, que estaban situados al Norte del África, el primero, cerca de Cyrenáica, y el segundo, de Byzacium. Véase Plinio, H. N., Libro V, Capítulo IV.

### LIBRO III.—ELEGÍA V.

*Vos tenet, Etruscis manat quae fontibus unda.*—La Etruria fué célebre en la antigüedad á causa de sus aguas termales, entre las cuales, las más famosas eran las *Aquae Caeretanae*, las *Aquae Pisanae* y las *Aquae Tauri*. Estrabón, en el Libro V de su Geografía, dice: que aquella región abundaba en baños de aguas termales y minerales, y que en vista de su proximidad de Roma, no eran menos frecuentadas que las de Bayas, las más renombradas de todas.

*Nunc aulem sacris Baiaurum proxima lymphis.*—En casi todos los M. SS. se lee *maxima* en lugar de *proxima*. Ninguna explicación satisfactoria se ha podido dar de *maxima*. Escalígero supone que *Baiae*

se ha empleado en lugar de aguas termales en general, como la palabra «*Spa*,» y entonces sería «la más grande entre las aguas termales, á causa de sus sagradas aguas,» pero ninguna prueba adujo para justificar tal interpretación. Otros creen que «*maxima*» tiene el sentido de «*maior*,» y que significa superior. En cambio, «*proxima*» se ha usado para expresar una comparación respecto al mérito de una cosa. Ovidio, en las *Metamorfosis*, Libro XII, 398, empleó «*proxima*» en el mismo sentido, y dijo:

Pectoraque artificem laudatis proxima signis.

Las aguas de Bayas gozaron de un gran favor entre los romanos, y en épocas determinadas, Bayas fué el centro más importante para el placer y para la prostitución.

Horacio, en la Epístola I del Libro I, hablando del Golfo de Bayas, dice: «Nullus in orbe sinus Baiis praelucet amoenis.»

Propercio, en la Elegía II del Libro I, le suplica á Cintia que se aleje de Bayas, para que no llegue á corromperla su influencia desmoralizadora, y le dice:

Tu modo quam primum corruptas desere Baias  
Multis ista dabant littora discidium,  
Littora quae fuerant castis inimica puellis.  
Ah pereant Baiae crimen amores aquae!

Queriendo expresar Varrón hasta qué grado ha-

bía llegado la prostitución en Bayas, decía: «allí las jóvenes se entregaban á todo el mundo, las viejas se convertían en jóvenes, y muchos hombres en mujeres.»

*Cum se purpureo vere remittit humus.*—Yo traduje:

Cuando al campo  
La hermosa primavera á alegrar vuelve;

porque en efecto, Ligdamo quiso expresar la misma idea que Ovidio expresó en los *Fastos*, Libro IV, 126:

Vere nitent terrae vere remissus ager.

Virgilio, en la *Égloga IX*, 40 y 41, dijo:

Hic ver purpureum, varios hic flumina circum  
Fundit humus flores.

*At mihi Persephone nigram denuntiat horam.*—Proserpina era la hija de Júpiter y de Ceres, y esposa de Plutón, y la encargada de anunciar la hora fatal de la muerte.

Ovidio, en la *Heroida Cídipo*, versos 46 y 47, dijo:

Et mihi coniugii tempus crudelis ad ipsam  
Persephone nostras pulsat acerba fores.

Ligdamo dijo: «nigra hora,» como Propercio en la *Elegía XIX del Libro II*, dijo: «Niger ille dies.»

*Audax laudandae sacra docere deae.*—Ya en el comentario á la Elegía VI del Libro I de Tibulo, hemos hablado de la Buena Diosa, y del culto que se le rendía, al cual no eran nunca admitidos los hombres.

*Quid fraudare iuvat vitem crescentibus uvis.*—Este pasaje ha sido más que imitado, plagiado por Ovidio en la Elegía XIV del Libro II de los Amores. Ovidio dijo:

Quid plenam fraudas vitem crescentibus uvis  
Pomaque crudeli vellis acerba manu?

*Duraque sortili tertia regna dei.*—Cuando Júpiter, Neptuno y Plutón, á la muerte de su padre Saturno se dividieron sus reinos, á Júpiter le tocó el reino del cielo; á Neptuno, el del mar, y á Plutón el subterráneo, y por esta razón se le llamó tercer reino.

*Elysios olim liceat cognoscere campos.*—Los Campos Elíseos, aunque estaban situados en los infiernos, eran la residencia de las almas de los héroes y de los hombres justos y virtuosos. Es muy conocido lo que Virgilio dijo en las Geórgicas, Libro I:

nam te nec sperant Tartara regnem  
Nec tibi regnandi veniat tam dira cupido;  
Quamvis Elysios miretur Graecia campos,  
Nec repetita sequi curet Proserpina matrem.

Los poetas, según Virgilio en la Eneida VI, eran

dignos de ir á los Campos Elíseos, y por eso Dionisio Marso dijo de Tibulo:

Te quoque Vergilio comitem non aequa, Tibulle,  
Mors iuvenem campos misit ad Elysios;

y el mismo Tibulo dijo en la Elegía III:

Sed me, quod facilis tenero sum semper Amori,  
Ipsa Venus campos ducet in Elysios.

*Lethaeamque ratem Cimmeriosque lacus.*—El río del Leteo, era el que las almas tenían que cruzar para llegar á los Campos Elíseos. Sus aguas producían el olvido completo de todos los males de la vida. Por eso dijo Horacio, Epodo XIV.

Mollis inertia cur tantam diffuderit imis  
Oblivionem sensibus  
Pocula Lethaeos ut si ducentia somnos  
Arente fauce traxerim.

Los lagos del Infierno fueron llamados Cimerios, á causa de la obscuridad que allí reinaba. Los Cimerianos, según Homero, Odisea, Canto XIV, vivían en el Occidente, á orillas del Océano, y cerca de la entrada del Hades. Según Herotodo, los Cimerianos poseían las tierras situadas alrededor del Polus Maeotis, é hicieron una irrupción en el Asia, cuando fueron arrojados de dichas tierras por los Escitas.

*El referam pueris tempora prisca senes.*—Esta es una imitación de un pasaje de la Elegía X del Libro I de Tibulo, donde dicho poeta dijo:

... liceatque caput candescere canis  
Temporis et prisca facta referre senem.

*Nigras pecudis promittiten diti.*—Ya hemos dicho en el comentario á las Elegías de Tibulo, que debían ser negras las víctimas ofrecidas á los dioses infernales, y sólo nos faltó agregar, que las ofrendas debían consistir en miel, vino y leche. *Dis*, era uno de los nombres de Plutón, el rey de las regiones infernales.

---

### LIBRO III.—ELEGÍA VI.

---

*Candide Liber, ades.*—*Liber* es uno de los nombres de Baco.

Á este dios se le representaba como un joven tierno y hermoso. El uso del epíteto *candidus* está autorizado por casi todos los poetas con la significación de

hermoso; pero principalmente por Virgilio y por Horacio.

Virgilio, en la Eneida V, 571, dijo:

Candida Dido,

en la Eneida VIII, 138:

quem candida Maia  
Cyllenae gelido conceptum vertice fudit,

y en la Égloga V, 56:

Candidus insuetum miratur limen Olympi  
Sub pedibusque videt nubes, et sidera Daphnis.

Horacio aplicó dicho epíteto al mismo Baco, en la Oda XVIII del Libro I:

Non ego te, candide Bassareu,  
Invitum quatiam,

y al poeta Tibulo, cuando, hablando de él, en la Epístola IV del Libro I, dijo:

Albi, nostrorum sermonum, candide iudex.

Por último, Horacio, en el Epodo III, llamó á Jasón: «Candidum ducem.»

*Sic hedera tempora vincta geras.*—Ovidio se pregunta en el Libro III de los Fastos, 767:

Cur hedera cincta est? hedera est gratissima Baccho  
Hoc quoque cur ita sit, dicere nulla mora est,

y, en seguida, cuenta que, cuando Juno, la irritable madrastra de Baco, lo buscaba, las ninfas de Nysa ocultaron la cuna donde el dios reposaba entre hojas de hiedra. Constantino Porfirogeneto, citado por Vulpio, dice que la hiedra fué grata á Baco porque en hiedra fué convertido el adolescente Cisso á quien amaba.

Los poetas se adornaban también las sienes con hiedra, y por eso Virgilio dijo en la Égloga VI:

Pastores, hedera crescentem ornate poetam,  
Arcades,

y Horacio, en la Oda I del Libro I:

Me doctarum hederæ præmia frontium  
Diis miscent superis.

Por eso, comentando este pasaje, dijo Porfirio, el escoliasta de Horacio: «Præmia doctarum frontium hederas dicit, quia eis poetæ coronantur, unde et Virgilius ait:»

atque hæc sine tempora circum  
Inter victrices hederam tibi serpene laurus.

*Care puer.*—El poeta, en este vocativo, se refiere al esclavo encargado de este servicio. Todos los poetas hicieron igual uso de la palabra «*puer.*»

Catulo, en la Oda XXVII, decía:

Minister vetuli puer Falerni.

Horacio, en la Oda XXXVIII del Libro I:

Persicos odi, puer, apparatus.

Silio Itálico, Libro VI, Punic, V, 537:

Tu quoque, care puer, dignum te sanguine  
Fingere ne cessa.

*Mædant generoso pocula Baccho.*—«Baccho generoso,» como dice Vulpio en su comentario, quiere decir: «Nobili vino et laudato non Veientano aut vappa.» Ovidio, en las Metamorfosis, XV, 710, aplica este epíteto en el mismo sentido:

Surrentino generosos palmitæ colles,

y Horacio dijo también en la Epístola XV del Libro I:

Ad mare cum veni generosum et lenæ requiro,  
Quod curas abigat.

*Fulserit hic niveis delius alitibus.*—*Hic delius*, quiere decir el sol ó este día. *Niveis alitibus*, es lo mismo que *fausto omine*, con buen presagio.

*Neve neget quisquam me duce se comitem.*—Los

romanos acostumbraban nombrar un jefe en sus banquetes, á quien llamaban «*arbiter bibendi*,» *rex mensae* ó *rex vini*, y éste era el encargado de determinar lo que debía comerse y beberse.

Horacio se refiere á este puesto de honor, cuando dice en la Oda IV del Libro I:

Nec regna vini sortiere tales,

y en la Oda VII del Libro II:

quem Venus arbitrum  
Dicet bibendi?

*Armenias tigres et fulvas ille leaenas.*—Este pasaje fué imitado por Ovidio, en las Metamorfosis, XV, 86:

Armeniaeque tigres et fulvas ille leaenas.

La Armenia era la región donde más abundaban los tigres y leones los más feroces.

*Cadmaeae matris praeda cruenta docet.*—Penteo, hijo de Agavé, quien, á su vez, fué hijo de Baco, fué desgarrado por su madre, porque pretendió abolir el culto de Baco ó reprimir los excesos que eran su consecuencia. Véase la historia de la muerte de Penteo en Ovidio, Metamorfosis, Libro III, 703 á 735.

*Sis felix et sint candida fata tua.*—Es fórmula muy común y muy usada, y que los poetas tomaron de Catulo.

Catulo, Oda C, 8.

Sis felix, Coeli, sis in amore potens.

Catulo, Libro XXIII, 155:

Sitis felix: et tu simul et tua vita.

Broukhusio cita todavía á Virgilio y á Horacio.  
Horacio, Oda XXVII, Libro III:

Sis licet felix, ubicumque mavis.

Virgilio, Eneida III, 493:

Vivite felices, quibus est fortuna per acta  
Iam sua.

*Gnosia, Theseae quondam periuria lingua.*—Ligdamo alude aquí al poema de Tetis y Peleo de Catulo, en el cual, con motivo del tapiz que cubre el lecho nupcial, habla de la historia de Ariadna y de Teseo, de sus amores, y del abandono en que la dejó en una isla desierta, cuando ella todo lo había sacrificado por él: hogar, familia y patria.

Ariadna es llamada Gnosia, porque Gnosus fué el nombre de la capital de la isla de Creta donde reinaba Minos, su padre.

## LIBRO IV.—INTRODUCCIÓN.

Todos los que han tenido la oportunidad de hojear los M. SS. de Tibulo, saben que la división de las Elegías pseudo-tibulianas en dos libros es enteramente arbitraria, y debida tan sólo á los humanistas del siglo XV que dirigieron las primeras ediciones. En los M. SS. todas las Elegías pseudo-tibulianas forman un solo libro que va á continuación de los dos libros auténticos de Tibulo, y en las ediciones las seis primeras Elegías constituyen el Libro III, y el Panegírico de Mesala y las trece siguientes Elegías de pequeñas dimensiones, forman el Libro IV.

Esta división fué parte á que J. H. Voss demostrara, por la primera vez, que no era Tibulo el autor de las seis Elegías del Libro III, y ella ha dado también lugar á que los filólogos se consagraran á estudiar profundamente las Elegías del Libro IV, á fin de establecer quién ó quiénes eran sus autores.

Los estudios llevados á cabo acerca del Libro IV, desde principios del Siglo XVIII hasta nuestros días, son la prueba más palmaria de los progresos realizados por la crítica filológica; porque todas las cuestio-

nes, que antes pasaran inadvertidas para los comentadores de Tibulo, han sido precisadas y aclaradas de tal manera, que hoy casi puede decirse, que no hay puntos oscuros que con dichas Elegías se relacionen.

Para Bernardino Cileno, así como para Muret, y para Escalgero, así como para Douza, todas las Elegías del Libro IV correspondían por igual á Tibulo, y suyo era el Panegírico de Mesala, y suyas las once Elegías en que se habla de los amores secretos de Sulpicia y de Cerinto, y suyas también las dos últimas, en una de las cuales el poeta tuvo la oportunidad de llamarse por su nombre.

Broukhusio, en su edición de Amsterdam de 1708, atacó, por la primera vez, la autenticidad del Libro IV, y, aunque continuó atribuyendo á Tibulo el Panegírico de Mesala y las Elegías XIII y XIV, respecto de las Elegías II á XII, dijo: «Ego Sulpiciae esse credo; illius quae sub Domitiano floruit, Caleni uxoris.»

Es verdad que Broukhusio cometió el error de confundir á Sulpicia, «Servi filia,» como ella misma se llama, y sobrina de Mesala, con la poetisa Sulpicia, «Caleni uxor,» que floreció en tiempo de Domiciano, y de quien habla Marcial en su epigrama XXXV del Libro XX, creyendo que el *praenomen* *Servi* era común á todos los varones de la *gens* Sulpicia; pero no es menos que esta hipótesis feliz ha sido el punto de partida para todos los estudios encaminados á di-

lucidar todo lo que se relaciona con las Elegías Sulpicianas.

O. F. Gruppe, en el Capítulo relativo á Sulpicia, de su obra *Die römische Elegie*, Leipsig, 1838, y W. S. Teuffel, en el Prefacio de su traducción de Tibulo publicada en 1853, y que reprodujo en el volumen «*Studien und Charakteristiken*,» 1871, no sin reconocer la sagacidad de que diera muestra Broukhusio, establecieron que era preciso distinguir dos series bien distintas en las Elegías Sulpicianas; la primera formada por las piezas II á VII, y la segunda, por las piezas VIII á XII; atribuyendo aquélla á un poeta que bien podía ser el mismo Tibulo, y ésta exclusivamente á Sulpicia.

Eduardo Hiller, en un estudio dado á la estampa en la publicación intitulada «*Rheinisches Museum für Philologie*,» 29, 106, reivindicó para Sulpicia la Elegía VII, dividiendo las series establecidas por Gruppe y Teuffel de la siguiente manera: primera serie, II á VI; segunda serie, VII á XII.

El fundamento para no atribuir á Sulpicia la Elegía VII, era que, en el M.S. *Cuiacianus*, hoy perdido para siempre, pero que todos conocen por la colación hecha por Escaligero, la Elegía VIII llevaba á guisa de título el significativo nombre de «*Sulpitia*,» y que, en consecuencia, sólo las Elegías, á partir de la VIII, estaban comprendidas bajo su nombre; pero Rossback, en 1864, y Hiller después, demostraron que el nombre

de «*Sulpitia*» más que un título era una dedicatoria; porque en los M. SS. *Ambrosianus* y *Vaticanus*, se leía: «*Sulpitia Ad Messalam*» «*Sulpicia Messallae*,» lo cual demostraba que no era el título de una colección, sino la rúbrica de la Elegía VIII dirigida á Mesala.

Las Elegías seudo-tibulianas del Libro IV, de acuerdo con las anteriores observaciones, deben distribuirse para su estudio, en cuatro grupos, á saber:

- I. El Panegírico de Mesala.
- II. Las Elegías II á VI.
- III. Las Elegías VII á XII.
- IV. Las Elegías XIII y XIV.

La crítica moderna ha llegado á establecer, casi de una manera indudable, que el Panegírico de Mesala no pertenece á Albio Tibulo.

Ch. Heyne, en su edición de 1775, fué el primero que indicó que la pieza intitulada: *Panegiricus Messalae* en el M.S. *Cuiacianus*, y «*De laudibus Messalae*» en el *Guelserbitanus*, no debía ser considerado como una obra auténtica de Tibulo.

Escaligero, en 1577, y Juan Antonio Vulpio, en 1749, tomando en cuenta las deficiencias que en el Panegírico se notan, su estilo pedestre y retórico, y la fecha del Consulado de Mesala, año 723 de la fundación de Roma, en que, sin duda, fué escrito, dijeron que era la obra de la adolescencia de Tibulo.

Heyne hubiera aceptado la opinión de Escaligero y de Vulpio, si, entre la poesía elegíaca y la heroica,

hubiera existido la misma diferencia que hay entre la elocuencia y la poesía, diferencia que hace explicable que Cicerón, que fué el príncipe de los oradores, hubiera ocupado un lugar ínfimo entre los poetas; pero le pareció incomprensible que un poeta, tan elegante como ingenioso, hubiera hecho uso de tantos lugares comunes y de un gusto tan poco sazornado, como el que se ve en el Panegírico.

Según Heyne («Observationes in Tibullum,» página 192 de la edición de 1798), el Panegírico fué escrito, tal vez por vía de ejercicio, por alguno de los retóricos de una época posterior, y después colocado entre las obras de Tibulo por algún librero que no tuvo en cuenta sino el culto que Tibulo rindiera siempre á su amigo y protector Mesala Corvino. El Panegírico sería, pues, como la Elegía apócrifa que trata de la muerte de Mecenas, y como la Elegía consagrada al mismo Mesala, que fué atribuida á Virgilio, y forma parte de la Catalecta, de una época posterior al reinado de Augusto.

J. H. Voss, en el Almanaque de las Musas de 1786, compartió la opinión de Heyne; pero hubo de retractarse de ella, en 1810 («Albius Tibullus und Ligdamus,» páginas 22 á 24), porque pensó que los defectos hallados en el Panegírico, decaimiento en el tono heroico, y empleo de una declamación ampulosa, más bien retórica que poética, podían ser violaciones de las reglas más tarde establecidas por los gramáticos;

pero no de los principios que sirvieron de norma á los poetas que, en la antigüedad, escribieron panegíricos, como el Charitas de Teócrito consagrado á Hierón de Siracusa.

Á partir de la publicación de la obra de Voss, unos escritores se han empeñado en sostener, con el mayor acopio de razonamientos, la opinión de Heyne, y otros, la que el mismo Voss sostuvo en 1810, y que no es otra que la que antes compartieron Escaligero y Vulpio. Pertenecen al primer grupo: Bach («Epístola crítica in Tibullum, Pseudo-Tibullum et Propertium,» 1812), Weichert («Poetarum Latinorum reliquiae,» páginas 214 y siguientes), Paldamus («In Eroticis romanis,» 1833, páginas 51 y 52), Dissen («Albii Tibulli Carmina,» 1835, tomo II, páginas 382 á 389), Herzberg («Hallische Jahrbüch,» 1881, tomo I, páginas 1009 y siguientes), Baehrens («Tibullische Blätter,» 1876, página 41), y Hartung («De Panegírico Ad Messallam Pseudo-Tibulliano,» 1880); y forman el segundo: Huschke («Albii Tibulli Carmina,» 1819, tomo II, páginas 537 y 538), Gruppe («Die romische Elegie,» tomo I, 1838, páginas 147 á 163), W. S. Teuffel («Studien und Charakteristichen,» 1871, é «History of the Roman Literature,» página 483, tomo I), Hankel («De Panegyrico in Messalam Tibulliano,» 1874), y Larroumet («De Quarto Tibulli, Libro,» 1882, páginas 25 á 40).

Los que creen que el Panegírico de Mesala perte-

nece á Tibulo, apoyan su creencia en las siguientes consideraciones:

I. Que, aunque el Panegírico es inferior á todas las demás Elegías de Tibulo, tal inferioridad se explica porque fué una obra de la juventud del poeta, pues fué escrita en la época del Consulado de Mesala, que tuvo lugar en el año 723.

II. Que aunque el Panegírico, por su forma, por la distribución dada al asunto, por sus construcciones, las más veces forzadas, y por la falta de gracia de sus versos, es la obra de un retórico, no hay razón plausible para asegurar que sea de un retórico posterior á la época de Augusto, como lo creyó Heyne, y que en esa virtud puede decirse que fué de Tibulo, y escrita por él en el período de su transición alejandrina.

III. Que las peculiaridades del estilo y de la métrica, así como algunas particularidades de la vida del poeta, denuncian á Tibulo como el único autor posible del expresado Panegírico.

IV. Que la comparación hecha entre el Panegírico y la Elegía VII del Libro I, que canta también el triunfo de Mesala, hace ver que ambas obras han sido escritas por el mismo poeta, y si auténticos se reputan por todos los críticos, los dos primeros libros de Tibulo, es forzoso considerar también como auténtico el Panegírico de Mesala.

Los versos 121 y 122 del Panegírico, indican que el tiempo en que el poema fué escrito, fué el año de

723, en que Mesala fué Cónsul, y tal vez para celebrar su elevación al Consulado, y como según Lachmann, se cree que Tibulo nació el año de 700, resulta que el poeta tenía 23 años cuando cantó las proezas y hazañas de Mesala. Por otra parte, resulta del mismo Panegírico, que el poeta se acercaba á Mesala por la vez primera, y esto corrobora la idea de su juventud.

El adolescente, que ensaya entonar un himno en alabanza de un prócer como Mesala, el joven desconocido, que por primera vez se presenta al célebre Cónsul de la República Romana, lleno de la timidez propia de su edad, tenía que emplear el estilo lisonjero y pomposo de que da muestra, y no el tono de confianza y de broma que Tibulo llegó á usar más tarde, al dirigirse á Mesala en las Elegías del Libro I. Tal estilo, así como la estructura de la frase, parecen ser la obra exclusiva de la ignorancia y de la torpeza juveniles.

El Panegírico es la obra de un retórico ó de un poeta que, en sus comienzos, cuida más de cumplir con los preceptos de los maestros, que de dar rienda suelta á su fantasía; pero Gruppe pregunta á Heyne y á los que combaten la autenticidad del Panegírico, ¿qué señales seguras hay para diferenciar á un retórico del tiempo de Augusto, que puede haber sido el mismo Tibulo, de un retórico de los tiempos posteriores al Imperio?